

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 251 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 28 MAY 2021

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Gabriel Ambrosio CEJAS, Legajo N° 394, categoría 10 P. A. y T., quien cumple funciones en dicha Municipalidad.

El pedido de adscripción se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Daniel Claudio HARRINGTON
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.	
BLOQUE FRENTE de TODOS - P. J. - Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº	27 MAYO 2021
797	1620
Señora VICEGOBERNADORA Presidente del Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Doña Mónica URQUIZA S / D	
Pablo BEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

Nota Nº 0236/2021
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 26 de mayo del 2021.-

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente de Personal de Planta Permanente Gabriel Ambrosio CEJAS, legajo Nº 394, categoría 10 P.A. y T., el mismo cumple funciones en la ADM.CONTROL AD. y PATRIMONIO, dependiente del Municipio de TOLHUIN.

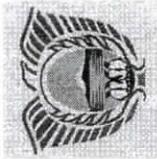
Obedece la presente a la necesidad de contar con los servicios del mencionado en el despacho de quien suscribe.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Tramitar

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo
28 MAY 2021



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

**SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Claudio Daniel HARRINGTON
Santiago Rupatini N° 285
(9412) TOLHUIN - TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.**

**ADJUNTA:
NOTA N° 251/21.- LETRA: PRESIDENCIA.-**

**REMITE: LEGISLATURA PROVINCIAL
AVENIDA MAIPU N° 1495
(9410) USHUAIA - T. D. F.**



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”